

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Las víctimas de la Aviación

El tristísimo acto de conducir a la última morada y dar tierra al desgraciado capitán D. Félix Martínez Ramírez, realizado el sábado en Carabanchel, renovó el tema inagotable de la gratitud que debe la nación a esos heroicos y abnegados hombres que se dedican a volar, con gran riesgo de sus vidas y que nada le arredra ante el afán de ver a su patria en el rango conveniente en relación a la novísima Arma con que todos los Ejércitos modernos tienen que contar.

Hombre joven, con porvenir, con derecho a aspiraciones legítimas, con heroísmo bien probado, cual muestra la más preciada de las condecoraciones que en su pecho ostentaba, el capitán Martínez sucumbe, por un capricho de la Fortuna, que tan frecuentemente se produce adversa con estos héroes del aire.

Ninguna profesión, hasta hoy, ofrece tantos peligros como la Aviación, y ninguna tan necesaria como ella en los pueblos civilizados.

No sólo en los menesteres de la guerra, y por tanto para la defensa nacional, sino también para las necesidades comerciales, la Aviación de tener el mayor desarrollo posible en todas partes.

Para llegar a poseer la seguridad posible—relativa desde luego—es necesario mucho ensayo y mucha práctica, y por lo tanto, arrostiar muchos y muy frecuentes peligros.

Y aun alcanzando el máximo de dominio del aire, vemos que la malaventura no respeta a los maestros, sino que los devora con la mayor sencillez.

El mérito de los aviadores es constante, puesto que constante es el riesgo que desafían.

Esto y las conveniencias de la Patria, nos deben unir a todos en el fervor en pro de la Aviación, asimismo que los aviadores han de juzgar que todos servimos a la Patria, cada uno en su esfera, y en su misión, sin que se deban distinguir de los demás.

Ante la gran degradación del laureado capitán, autoridades, pueblo, aviadores en activo y aviadores separados voluntariamente, todos se hallaron juntos y unidos por el piadoso sentimiento de pesar por la muerte del infortunado soldado.

De desear es, que el sentimiento de amor a la Patria, que jamás se extingue en corazones españoles, les tenga unidos también, para fomentar la Aviación española, llamada a dar días de gloria a España, lo que ningún ciudadano deberá retardar por ninguna causa.

El capitán La Roquette se presenta en Prisiones Militares

Fué quien transportó al general Queipo de Llano

Desde el sábado se encuentra detenido en Prisiones Militares el capitán de Artillería don José de la Roquette Rocha, que pertenecía al Cuerpo de Aviación militar en los días de los sucesos ocurridos en Cuatro Vientos y que, tripulando un avión, facilitó la fuga del general Queipo de Llano.

El capitán La Roquette se encontraba en París el viernes, y en tren se trasladó a la frontera, desde donde siguió en el rápido hasta Madrid. Llama la atención el hecho de que pudiera penetrar en España exhibiendo sus documentos personales y sin tratar de burlar la vigilancia, toda vez que tenía el propósito de presentarse a la autoridad militar a su llegada, como así lo hizo.

A las once de la noche llegó el capitán La Roquette a Prisiones Militares, y se constituyó prisionero. Vestía de paisano y exhibió su documentación. La noticia no trascendió hasta ayer, cuando se que el rumor de lo ocurrido empezó a circular por Madrid.

El Juzgado militar se personó ayer y ayer varias veces en Prisiones Militares, donde es de suponer que tomara declaración al detenido. Se ignora lo que éste haya podido manifestar, pero por referencias que llegan hasta nosotros parece que justificó su intervención en los sucesos, que se reduce a haberse prestado a trasladar en avión al general Queipo de Llano a la frontera portuguesa para evitar que al ser éste de-

tenido fuera juzgado severamente. Tenemos entendido que el detenido niega que estuviera complicado en el movimiento, cuya organización ignoraba.

El capitán La Roquette, que parece encontrarse algo enfermo y da la impresión de hallarse bajo una acentuada depresión de la voluntad, es hijo de un coronel retirado del Arma de Artillería, que reside en Cádiz con la esposa y dos hijos del aviador detenido.

Este permaneció incomunicado algo menos de las veinticuatro horas. En la noche del domingo el juez levantó la incomunicación.

EN EL SANATORIO DE LA CRUZ ROJA

La Infanta Cristina ha sido operada

La Infanta María Cristina venía sufriendo algunas molestias en su salud, que determinaron un detenido examen médico, cuyo diagnóstico evidenció la necesidad de una intervención quirúrgica, por tratarse de apendicitis, en vista de lo cual S. A. manifestó deseos de que ésta se realizara en el Dispensario de la Cruz Roja, dependencia del hospital de San José y Santa Adela, lo que mereció la aprobación de sus augustos padres.

Fijado para la operación el día de ayer, a las ocho de la mañana, se trasladaron al Dispensario S. M. la Reina y los Infantes doña Beatriz, doña Cristina y don Jaime, siendo recibidos por el director del establecimiento, doctor Noguera; el personal médico auxiliar del establecimiento, el decano de los médicos de cámara doctores Elizagaray y Salamanca; las duquesas de Fernán Núñez, la Victoria y Andría; muchas damas de la Cruz Roja y otras personalidades. Momentos antes de la operación llegaron también los Infantes don Fernando y doña María Luisa, e hijos, y don Alfonso y doña Beatriz de Orleans.

A las nueve, el médico operador, doctor Gómez Ulla, se hizo cargo de la enferma, procediendo a la anestesia con éter primero, y a la operación después, en presencia de los médicos de cámara, con resultado completamente satisfactorio, siendo trasladada luego a una habitación del piso principal, donde permanecerá hasta su restablecimiento total.

Terminada la operación, S. M. el Rey estuvo un rato con su augusta hija, regresando a Palacio por el despacho de ministros. La Reina e Infantes regresaron a la hora de almorzar. Por la tarde, a las seis, volvió D. Alfonso al Dispensario, donde estuvieron también la soberana y la Infanta Beatriz, y más tarde D. Jaime.

El decano de los médicos de cámara, doctor Varela, hizo a los periodistas en Palacio las siguientes manifestaciones:

Esta mañana, en el Sanatorio de la Cruz Roja, de donde es enfermera, y por ello mostró su preferencia de ser asistida allí, Su Alteza Real la Infanta doña Cristina ha sido operada con toda felicidad de una apendicitis crónica. Tanto en la operación como después se desenvuelve todo con la mayor fortuna. El período «post-operatorio» se desarrolla muy bien, y sólo hay motivos de satisfacción.

Agregó que la operación la efectuó el doctor Gómez Ulla, con el auxilio de su equipo exclusivamente, por ser costumbre en Palacio dejar a la iniciativa facultativa que haya de operar la dirección de la operación y el cuidado de la persona enferma.

—Desde luego—agregó—, el momento operatorio lo hemos presenciado los médicos de cámara: yo, como decano—dijo—, y los doctores Elizagaray y Salamanca.

Para terminar la referencia oficial, el doctor Varela dijo que el estado de la Infanta era satisfactorio después de la intervención congratulándose de la oportunidad y competencia con que se había llevado a cabo la operación.

—Se ha elegido—continuó diciendo— el momento en «frío», el preciso; es decir, que hemos procedido antes de que la enfermedad viniera atacando; para defendernos, hemos sido nosotros los atacantes, y se ha comprobado que el apéndice estaba enfermo y era precisa la operación quirúrgica. Ahora es de esperar, y así lo confirman las primeras horas transcurridas después de la operación, que la mejoría y reponerse la enferma, venga con la marcha natural en esta clase de operaciones, que, como saben ustedes—agregó—, son de las que se practican con suma frecuencia y no ofrecen dificultad alguna.

Aunque se le preguntó al doctor Varela el tiempo que permanecería en el Sanatorio la Infanta, no pudo precisar con exactitud.

—Estará—dijo—los días precisos que esta clase de intervenciones de vientre requieren, y es de presumir que sean pocos, puesto que el estado de robustez de la augusta Infanta y sus diez y nueve años hacen presumir un rápido y favorable restablecimiento.

El doctor Varela insistió en la satisfacción de todos por el buen resultado de la operación.

Durante toda la tarde acudieron a firmar en Mayordomía y a dejar tarjeta en el «hall» del Dispensario numerosas personalidades de la aristocracia, para testimoniar su afecto a la egregia enferma y sus augustos padres.

La misión militar francesa en la Academia General Militar

ZARAGOZA.—Llegaron a la Academia General Militar los comisionados franceses, general Chauvineau, director de la Escuela de Ingenieros de Versalles; el coronel Frère, director de la Escuela de carros de asalto; el coronel Coudanne, director de la Escuela de Aplicación de Artillería de Versalles, y el comandante Couquats, del Estado Mayor francés, acompañados del comandante de Estado Mayor del Ejército español señor Barroso y Sánchez Guerra.

Visitaron una clase de táctica, examinando los trabajos topográficos que realizaban los alumnos en el campo, y también la clase cinematográfica con explicaciones relacionadas con el motor de explosión, sometiendo a los cadetes a diferentes preguntas de la materia que se explicaba, contestando aquéllos a la perfección.

Terminada la visita a las diferentes clases, recorrieron todas las dependencias e instalaciones y gabinete de la Academia. A las doce se trasladaron al campo de instrucción, donde presenciaron fuego de ametralladoras, un ejercicio de fuego real de artillería, ejercicios en orden abierto de una compañía de infantería, así como diversas evoluciones de la caballería. La compañía mixta de Ingenieros desarrolló trabajos de verificación y estableció diversas comunicaciones. Estas compañías están compuestas por los alumnos de la Academia.

A la una tuvo lugar un brillante desfile en columna de honor de las diferentes unidades de alumnos que habían intervenido en los ejercicios ante la comisión francesa.

El general Chauvineau felicitó efusivamente al general Franco por el perfectísimo desfile de los cadetes.

A la una y cuarto fueron obsequiados con un «cock-tail» de honor en la sala de banderas, y a la una y media se sirvió una comida en el comedor de oficiales, presidida por el general francés, teniendo a su derecha al general Franco y a su izquierda al capitán general de la quinta región, señor Fernández Heredia. El comedor estaba adornado con banderas francesas y españolas y con tapices. A las tres y media se despidieron los comisionados franceses del profesorado y de los alumnos de la Academia, saliendo satisfechísimos de la visita a ella. A las cuatro y media han marchado con dirección a Barcelona, siendo despedidos en la estación por los generales Franco, Fernández Heredia y Gómez Morato, y por una comisión de profesores de dicha Academia General Militar.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Información política

Despacho con el Rey

Más tarde que de costumbre, a causa de la intervención quirúrgica de que fué objeto la infanta doña Cristina y la ausencia del Rey de Palacio, despacharon por la mañana en el Alcázar con Su Majestad el presidente del Consejo y los ministros de turno.

El jefe del Gobierno dijo al salir que ningún asunto de particular había llevado al despacho. Los ministros de turno, que eran los de Estado y Gracia y Justicia, salieron juntos, a las doce y media.

El conde de Romanones manifestó que había sometido a la firma del Rey una propuesta personal de su departamento relativa a cambio de destinos en dos consules y la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a favor del presidente de la Audiencia de Madrid, y la de Carlos III, al marqués de Alonso Martínez.

El marqués de Alhucemas dijo que el Monarca le había firmado un decreto ampliando en diez plazas el número de las oposiciones a la Judicatura. Esta ampliación se ha hecho a instancia del tribunal encargado de juzgarlas, por haber entre los aprobados varios menores de edad que no pueden tomar posesión y haberse restablecido los 16 Juzgados de instrucción, y a fin de que tengan tiempo para realizar las prácticas.

También había llevado a la regia sanción el ministro de Gracia y Justicia unos indultos acordados en el último Consejo.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a las comisiones de Barcelona y de Sevilla, con los gobernadores y alcalde de ambas capitales, que le hablaron de los créditos para las Exposiciones Internacional e Iberoamericana y recabar auxilios del Estado para las liquidaciones respectivas. También visitaron al general Aznar numerosos comisionados de Guipúzcoa para hablarle de la situación en que se encuentra el puerto de Pasajes.

El general Aznar les dijo que conoce perfectamente la importancia del puerto por lo que representa para el tráfico internacional, y les ofreció su decidido apoyo para cuanto tienda a dar satisfacción a tan justas aspiraciones.

El presidente recibió, además, al marqués de Figueroa, al coronel Aranguren, jefe superior de Policía de Barcelona; ministro de la Guerra, gobernadores civiles de Ciudad Real y Castellón, alcalde de Alicante, D. Luis Berenguer y al auditor de la Armada Sr. Castillo.

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial desde la una de la tarde hasta las nueve de la noche.

No recibió visitas y se dedicó al estudio de los asuntos de la Presidencia y al despacho de expedientes de trámite.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que hay completa tranquilidad en toda España.

Los informadores le preguntaron si era cierta la fecha de la constitución de los Ayuntamientos publicada por algún periódico. La desmintió, añadiendo que hasta el mes de mayo no quedarían constituidos los Municipios.

Sobre la visita que le hizo el vicepresidente del Ateneo, D. Amós Salvador, dijo que, en efecto, había conferenciado con dicho señor, y hoy lo hará con la Directiva, para llegar a un acuerdo concreto.

Un periodista le habló del rumor circulado acerca de la dimisión de director general de Seguridad.

Contestó que no hay tal cosa; que el general Mola sigue en su puesto y que su substitución por el coronel Aranda, es falsa.

Manifestaciones del ministro de Fomento

El Sr. Cierva dijo a los periodistas que había recibido, entre otras visitas, la de los directores de las pequeñas Compañías

ferroviarias para exponerle su precaria situación, contestándole el ministro que de todo ello se tratará en la reunión que celebrará el Consejo Superior de Ferrocarriles.

Por último, manifestó que hoy o mañana espera que devolverá informado el Consejo de Estado el crédito de cinco millones para dar impulso a las obras públicas.

Medalla de oro del Trabajo

Le ha sido concedida la medalla de oro del Trabajo al Colegio de Abogados de Madrid.

El general Berenguer, a Granada

El ex presidente del Consejo y ministro del Ejército, conde de Xauen, salió a las once de la mañana, en automóvil, para Granada, donde permanecerá hasta el martes de la semana próxima.

Va con su bella hija Anita y su secretario ayudante, el teniente coronel señor Sánchez Delgado.

El general Berenguer atenderá con esta excursión al completo restablecimiento de su salud.

Notas militares

Ascensos de este mes

En el Cuerpo de Estado Mayor ascenden este mes cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes y tres capitanes.

En la Guardia civil ascenden dos tenientes coroneles, dos comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

En Infantería, ocho comandantes, cinco capitanes y dieciocho tenientes de la escala activa, y siete tenientes y diez alféreces de la reserva.

En Caballería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y cinco tenientes de la escala activa y un teniente y dos alféreces de la reserva.

En Artillería, tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes y diez tenientes.

En Ingenieros, dos tenientes coroneles, dos comandantes, un capitán y cuatro tenientes.

En Intendencia, un comandante, un capitán y dos tenientes.

En Sanidad, un comandante médico, dos capitanes y dos tenientes.

En el Cuerpo Eclesiástico, un capellán primero y dos segundos.

Concursos

Salen a concurso una vacante de consejero de Administración en la Caja de Huérfanos de la Guerra, que puede ser desempeñada por un comandante o capitán de cualquier Arma o Cuerpo. Puede solicitarse del presidente de dicho Consejo de Administración en el plazo de veinte días.

Aniversario de don Eduardo Dato

El domingo se cumplió el décimo aniversario de la muerte del ex presidente del Consejo don Eduardo Dato, y esta mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito, como de costumbre, se celebraron solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del ilustre estadista.

En la presidencia del duelo, con los familiares del finado, se hallaban el jefe del partido conservador, conde de Bugallal, y los ex ministros marqués de Lema, Argüelles, Wais, Espada, conde de Lizarraga, Viguri, conde de Esteban Collantes y vizconde de Eza, y formaron parte de la concurrencia otras muchas personalidades políticas.

El señor Sánchez Guerra se hallaba también en el templo con su esposa e hijas.

Regístrate a nuestros suscriptores, consignando en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Grandes terremotos en Yugoslavia

Numerosas víctimas

BELGRADO.—El temblor de tierra del sábado ha causado importantes daños, particularmente en la región de Domir Kapia.

El seísmo ha destruido un puente del ferrocarril sobre el Vardar, interrumpiendo las comunicaciones con Skoplje y Guevgueli.

Cerca de Valandovo ha quedado totalmente arrasado un pueblo, resultando 19 muertos y 22 heridos.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas están cortadas con Skoplje, Kavadar, Guevgueli y Strumitza.

El fenómeno se notó en casi todo el territorio balcánico

BELGRADO.—Un gran terremoto se ha sentido en Yugoslavia anteayer domingo. El temblor de tierra fue notado en casi todo el territorio balcánico.

En Yugoslavia, la zona que más sufrió fue la del Sur de Serbia. En los distritos de Strumitza, Guevgueli y Dojran hay hasta ahora 43 muertos. Algunos desechos dicen que pasan de 150. Muchas de las víctimas perecieron cuando dormían.

En Strumitza quedaron destruidas 900 casas.

Las comunicaciones con la zona azotada por el fenómeno están destruidas, y la única comunicación es una línea telefónica de campaña.

El pueblo de Peravo está totalmente destruido, calculándose los muertos en 19.

En el distrito de Guevgueli se sintieron veinticuatro conmociones entre las dos y cuarenta de la madrugada y las dos de la tarde.

El Gobierno ha ordenado que salgan expediciones de socorro hacia Skoplje. El Rey Alejandro, personalmente, dirige los trabajos de salvamento en el lugar de la catástrofe.

Existe carencia grande de agua, pues la de los pozos está contaminada.

Tremendas lluvias, durante las horas del terremoto, han agravado la situación.

Nueve pueblos destruidos

BELGRADO.—En las regiones meridionales de Yugoslavia han quedado destruidos nueve pueblos, entre ellos Udovo, contándose 43 muertos y unos 700 heridos.

Cuatro mil familias sin hogar

BELGRADO.—Con arreglo a datos oficiales, en la tarde de hoy van encontrados 59 muertos y asistidos 150 heridos graves.

La población que ha salido ileso de los terremotos pasó la noche en las calles y campos, a pesar del frío que hacía y de la lluvia.

Los temblores de tierra continuaron anoche, y hoy a la una y media de la tarde, según telegrama de un corresponsal ha habido otro, que produjo daños de importancia en el edificio de Correos.

El Rey Alejandro llegó a Udovo a las siete y cuarto de la mañana, habiendo hecho el viaje hasta dicho lugar en tren. Después ha salido en automóvil para la zona devastada.

Son varios los pueblos que han quedado totalmente destruidos, calculándose que hay cuatro mil familias sin hogar.

Los campesinos regresan a sus hogares

BELGRADO.—La población de la región meridional yugoeslava emprende el regreso a sus hogares, aunque muchos con el temor de que se repita el fenómeno, creencia a la que inducen los negros nubarrones que, según ellos dicen, presagian la repetición del temblor de tierra. El tráfico del gran ferrocarril yugoeslavo ha podido reanudarse parcialmente.

El ministro de Beneficencia sale para la región, con autorización de organizar los servicios de socorros, según demanden las circunstancias.

Ramificaciones en Grecia

ATENAS.—En Macedonia hubo dos temblores de tierra que afectaron principalmente las zonas de Florina y Edesa, donde las casas sufrieron importantes daños, resultando varios heridos. Entre las poblaciones de Cavalari, Mourias y Doiran hay 300 casas destruidas y otras 600 sufrieron daños a causa del terremoto del domingo. Las comunicaciones del ferrocarril Simplón-Oriente quedarán interrumpidas por una semana.

Las fallas valencianas

Hemos recibido dos artísticos carteles anunciadores de las fiestas de San José en Valencia y de sus típicas fallas.

El cartel mural, de los artistas valencianos Bellver Delmas y Diego Benloch, resuelto todo él en un acorde de rosas, violentas y rojo anaranjado, representa la figura de un huertano que, abrazando al típico miquelete, empuña en su diestra un caracol marino, y en su mano izquierda sostiene una antorcha encendida, que ilumina un horizonte de ciudad.

La figura, de recio trazo y blandas tor-

nalidades, destaca fuertemente sobre el fondo negro. Los pintores Delmas y Benloch han logrado una obra de un bien acusado sabor regional, y la reproducción litográfica está realizada por Ortega con todo cariño, siendo acreedores todos a los más sinceros elogios.

El cartel de mano, pintado por el joven artista F. Molina, también pone de relieve su dominio técnico y su exquisita sensibilidad de colorista.

Ambos carteles son una bella muestra del cartelismo valenciano.

Los festejos organizados con motivo de las fallas en la hermosa ciudad del Turia comenzarán el día 14, y durarán hasta el 19, inclusive, celebrándose varias corridas de toros.

Cada año es mayor la afluencia de forasteros, y, seguramente, en el actual superará en una gran cantidad a la de los años anteriores. El arte y la gracia que derrochan los valencianos en estos originales grupos que llaman fallas, han llegado a constituir una poderosa atracción para los turistas amantes del tipismo de nuestras regiones.

Diputación Provincial

El gobernador civil, don Fernando Weyler, devolvió la visita que el día de la toma de posesión le hicieron los diputados provinciales, y como en aquel momento iba a celebrarse sesión plenaria le invitaron a que los presidiera.

Le dió la bienvenida el presidente, prometiendo apoyarle en su gestión, si bien por poco tiempo, pues los días de la Diputación actual están contados.

Agradeció el gobernador las frases de saludo y tuvo frases de elogio para Madrid, ciudad donde ha nacido.

Hablaron también los señores Díaz Agero, Blanco, Cámara, Crespo, Fernández Florez y marqués de Huelves y abar donó el salón el gobernador.

Todos los asuntos del orden del día pasaron sin pena ni gloria; pero en la sesión figuraban varios asuntos referentes a contratos de obras a realizar en el Hospicio y, como siempre que se habla de esto, se promovió un debate, completamente fuera del orden del día, que duró más de hora y media. Intervinieron en él los señores Blanco y Cámara, en su calidad de eternos censores de aquellas obras. En tono moderador hicieron uso de la palabra el presidente y el señor Díaz Agero.

Quedó enterada la Diputación del decreto de la Presidencia, nombrando a don Faustino Prieto Pazos, don Alfonso Díaz Agero y don Andrés de la Cámara para representar a la Corporación en la Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Barcelona.

El señor Cámara abogó en pro de la solicitud encaminada a que el ministerio de la Gobernación les autorizara para aplicar la tarifa tercera del impuesto de cédulas a los pueblos unidos a Madrid por tranvía o metropolitano.

Hizo resaltar la desigualdad en que se halla un obrero residente dentro del término municipal y no paga más que una cantidad ínfima de cédula y otro, cuyo domicilio se encuentre en un pueblo limítrofe, que tiene que pagar muchas veces cantidades superiores a cincuenta pesetas.

Pasó a comisión para ver de darle nueva forma.

Información de Marina

EXAMENES DE MAQUINISTAS NAVALES

Se ha dispuesto que el Tribunal que ha de examinar a los maquinistas navales desde el 1 de abril próximo, y sucesivamente en las comandancias de Marina de Cádiz, El Ferrol, Bilbao, Barcelona y Cartagena, esté constituido por los siguientes señores:

Presidente, el ingeniero naval, perito inspector, D. José J. Togoies y Balzola, nombrado por Real orden de 11 de enero de 1928.

Secretario, el capitán de corbeta don Francisco Gil de Solá y Bausá, nombrado por Real orden de 16 de febrero de 1929.

Vocales: los primeros maquinistas navales D. Laureano Menéndez y García y D. Avelino Torres Montero.

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

DE LOS PASADOS SUCESOS

Homenaje a los leales de Alicante

ALICANTE.—Se celebró en el cuartel Princesa Mercedes la solemnidad anunciada.

En el patio del cuartel formaron las fuerzas del regimiento de Infantería, Princesa, número 4; Carabineros, Guardia civil y Guardia de Seguridad, y con asistencia de todas las autoridades y de muchos invitados que llenaban las galerías altas se celebró una misa de campaña, después de la cual el gobernador militar, general de división don Enrique Cano Ortega, arengó a las fuerzas pronunciando un discurso de elevados tonos patrióticos, enalteciendo su conducta durante los sucesos de diciembre último, y seguidamente impuso la cruz del Mérito Militar de segunda clase al vecino de Novelda, don José Cantó Belda, dueño del automóvil que, conduciendo fuerzas de la Guardia civil, fué quemado y destruido por los revoltosos en Aspe, renunciando dicho señor a percibir indemnización alguna por el referido perjuicio y habiendo realizado además desinteresadamente el indicado transporte.

Seguidamente desfilaron las tropas ante las autoridades y reunidas éstas en la sala de banderas, el presidente de la Diputación, Sr. Pérez Mirete, distribuyó las 29.090 pesetas recaudadas por suscripción en la provincia para los agentes de la autoridad, en la siguiente forma: 19.728 pesetas, las entregó al coronel subinspector del 15 Tercio de la Guardia civil, 2.880 al coronel subinspector de Carabineros, y 5.232 al capitán jefe de la Guardia de Seguridad de esta provincia. Además dió 500 pesetas al coronel del regimiento de Infantería Princesa, número 4, y 250 al teniente coronel del batallón de Cazadores de Tarifa, número 5, Cuerpos ambos de esta guarnición, para costear un rancho extraordinario a la respectiva tropa.—M. O. de V.

Sucesos

Vuelco del automóvil de un contratista. Un muerto y dos heridos

En las primeras horas de la tarde de ayer y por conducto particular se tuvo noticia en Madrid de un desgraciadísimo accidente ocurrido en la carretera de Madrid a Zaragoza.

De Madrid salió ayer mañana conduciendo un automóvil de su propiedad el conocido contratista de obras don Serafín Sacristán Fuentes, domiciliado en la calle de Santa Engracia, que iba acompañado de un amigo suyo, don José de la Mata, y del mecánico Felipe Gómez.

Al llegar al kilómetro 87 de la carretera de Zaragoza, en las inmediaciones del pueblo de Jadraque, debido a las malas condiciones en que se hallaba el piso por las lluvias constantes de estos días, patinó el automóvil y dió una tremenda vuelta de campana, lanzando al exterior a los ocupantes.

Como consecuencia del accidente resultó muerto instantáneamente el señor De la Mata y con lesiones de bastante importancia el propietario del automóvil señor Sacristán Fuentes y el mecánico.

El Juzgado correspondiente de Jadraque acudió al lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor en estos casos.

El señor Sacristán Fuentes y el mecánico fueron trasladados a Madrid en otro automóvil, quedando instalados en sus respectivos domicilios.

Un cabo muerto al caer de un tranvía

En el Depósito de cadáveres del Hospital Militar de Carabanchel se practicó la autopsia, por los médicos D. Emilio Romero y D. Ricardo Gutiérrez Mendiola, al cadáver del cabo del regimiento de León Martín Tapia Grado, al que se le apreció la fractura de la base del cráneo.

Por informes adquiridos, parece ser que el infortunado Martín cayó al suelo al apearse de un tranvía, produciéndose las lesiones que han determinado su muerte, a pesar de la pronta intervención quirúrgica que se le hizo en el Hospital de Urgencia.

La hazaña de un chulo

Cuando iba por la calle del Amparo Nicolás García Pascual, de veintiocho años, empleado y con domicilio en la calle del Salitre, número 8, en unión de una mujer de vida airada llamada Carmen Herrero, de improviso, unos individuos

provistos de garrotos agredieron por la espalda al acompañante de Carmen y lo derribaron a tierra a garrotazo limpio. Fué llevado el infortunado Nicolás a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, donde le apreciaron lesiones diversas en la cabeza y otras partes del cuerpo y conmoción cerebral, de pronóstico menos grave. Carmen ha dicho que uno de los cobardes agresores ha sido su «novio», distinguido chulo, del que sólo sabe que se llama Cándido. Ignora el motivo de la agresión, ya que el joven con quien ella iba era un conocido de hacía unos momentos.

Las nuevas tarifas de los "taxis"

Se ha fijado en los sitios de costumbre el bando del alcalde dictando reglas para la industria de taxímetros de alquiler.

Las disposiciones más importantes son éstas:

Primera. Queda declarada la libertad de la industria de taxímetros públicos. En su consecuencia, la Alcaldía podrá conceder licencias sin más límite que el de que los coches que se trate de dedicar al servicio público reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes y las que se dicten en lo sucesivo.

Segunda. Regirá como tarifa tope, hasta cuatro personas la de 0,70 pesetas por kilómetro, incluso el primer kilómetro de recorrido, incluida la propina, contándose las fracciones por salto de 143 metros, a 0,10 pesetas.

Tercera. Podrán también establecerse tarifas inferiores, siempre incluida la propina, solicitándolo previamente, y reservándose el Ayuntamiento la facultad de dictar las reglas por que ha de regirse.

Más adelante el bando contiene unas bases transitorias, que copiamos a la letra. Dice así:

Primera. A partir del día 16 del actual todos los taxímetros del servicio público prestarán éste sin propina; las tarifas regirán para uno a cuatro viajeros, y la hora parada será de cuatro pesetas, rigiendo también los suplementos vigentes anteriormente.

Segunda. Los taxímetros del servicio público cuyos aparatos de relojería hubieran sido transformados, adaptándose a la tarifa de 0,70 pesetas, aplicarán ésta.

Tercera. Los taxímetros del servicio público cuyos aparatos no hayan sido transformados aplicarán, a voluntad de los propietarios, las actuales de 0,60 pesetas o la de 0,40 para la que están adaptados los aparatos de relojería hoy en uso, bien entendido que todos han de atenerse a la prescripción de no tomar propinas.

Para que el público pueda saber a distancia la tarifa adoptada por cada coche el bando dispone que:

«Los automóviles taxímetros que adopten la tarifa de 0,70 usarán como distintivo una franja blanca, roja para la de 0,60 y verde para la de 0,40.»

Homenaje a un periodista

En la Asociación de la Prensa se celebró el acto de entregar a un culto periodista, el señor Hernández Borondo, el nombramiento, conquistado por oposición, de catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de La Laguna (Canarias).

El presidente de la Asociación, señor Francos Rodríguez, pronunció un emocionante discurso, ensalzando los méritos del compañero cuyo triunfo se celebraba. Fué muy aplaudido, como lo fueron don Antonio Sacristán, el señor Royo Villanova, el subsecretario de Instrucción pública y el ministro señor Gascón y Marín. Todos ellos dedicaron al Sr. Hernández Borondo merecidos elogios. El periodista y nuevo catedrático habló a su vez para expresar su gratitud a todos en términos muy sinceros y elocuentes.

Al acto concurren muchos periodistas, deseosos de atestiguar al señor Hernández Borondo la satisfacción que cuantos pertenecen a la profesión experimentan por el éxito por él logrado.

Junta de accionistas del Banco de España

El domingo continuó la junta general de accionistas del Banco de España, comenzada el anterior. Asistieron 350 accionistas.

Puesta a discusión la memoria, leída ya en la primera junta, el señor Coronas hizo algunas observaciones acerca de la política del consejo, estimando que se está cerca de los cinco mil millones de circulación fiduciaria, y temía que no fuera suficiente la garantía de ésta, y esto repercutiese en los créditos.

Le contestó el señor conde de Limpias haciendo constar que actualmente, como es sabido, asciende la circulación fiduciaria a 4.766 millones, disponiendo el Banco de una garantía en oro para cinco mil setecientos millones; es decir, que había garantía para cerca de mil millones más.

También el señor González Hervás hizo algunas observaciones, contestándole asimismo el señor conde de Limpias.

A continuación el señor Rodríguez de Viguiri pronunció un discurso en defensa de la gestión de los señores Wags, Bas y del Gobierno Berenguer, afirmando que la política monetaria podrá ser objeto de discusión en la Prensa y en la tribuna, pero no en aquel momento.

Lo único que había que saber es si se había cumplido la ley.

El señor Barcia (D. Augusto), rebatió la argumentación del señor Viguiri, afirmando, que se coartaba la libertad y el derecho de los accionistas, que no estaban obligados a someterse a leyes que no fueron votadas en Cortes.

Rectificó el señor Rodríguez de Viguiri, y también el señor Barcia, y después de alguna intervención más, quedó aprobada la memoria.

Acto seguido se procedió a la elección para el cargo de consejero vacante. El señor González Hervás se levantó para ofrecer su candidatura como víctima propiciatoria; y puesto a votación fué elegido por unanimidad el señor conde de Heredia Spínola, propuesto por el Consejo.

Quedaron reelegidos consejeros los señores don Valentín de Céspedes, don Guillermo Benito Rolland y marqués de San Nicolás de Noras.

Y se acordó una remuneración extraordinaria de mensualidad y media a los empleados, poniendo además a disposición del consejo la cantidad de 150.000 pesetas, para que éste determine oportunamente el destino que se le habrá de dar en beneficio de los mismos empleados y familias de los fallecidos.

Seguidamente se dió lectura a cuatro proposiciones del Sr. González Hervás, y después de apoyarlas éste, se acordó:

Primero. Mantener el nuevo servicio de estudios que existe en todos los bancos nacionales del mundo y muchos establecimientos de la banca privada, y que se ajuste estrictamente a las disposiciones de los estatutos y reglamentos; y en cuanto al personal técnico, el artículo 306 del reglamento prevé el caso y faculta al consejo para designarlo.

Segundo. En cuanto a la repatriación del oro propuesta por el señor Hervás, se hace constar que ese depósito hecho en el extranjero se pasa en las disposiciones de la ley de Ordenación bancaria, cuyo estricto cumplimiento se ha llevado a cabo por el Banco, puesto que la base séptima dispone que cuando se ejerza la acción interventora en el cambio internacional y en la regularización del mercado monetario, si el Banco de España interviene en ello, participará en la misma proporción que el Estado en las operaciones a que aquélla dé lugar. El consejo, pues se ha ajustado estrictamente a la ley, y en todo momento tiene conciencia de haber cumplido su deber.

Tercero. En cuanto a los servicios que viene realizando el Banco que en nada tienen que ver con el de tesorería, como la Caja de Crédito Agrícola Nacional, aún cuando en el primer momento se prescindió de exigir el cumplimiento de la base tercera de la ley de Ordenación declarado ya de carácter permanente, el consejo ha solicitado e insistido cerca del Gobierno, para que se le concediera una remuneración que compensara en parte los gastos de personal, ingresos, etc. Respecto de la comisión a percibir, el tipo que haya de adoptarse ni la fecha desde que había de percibirse nada puede prejuzgar el consejo. Se está en gestiones, pero hasta la fecha no se ha dictado resolución alguna; y

Cuarto. Se aprueba la propuesta de construir una lápida conmemorativa, homenaje a los subgobernadores fallecidos señores marqués de Cabra y Mateos Montalvo, recabando del consejo la facultad de desarrollar en la lápida el sentimiento en que la propuesta se inspira.

Y se levantó la sesión, en la que hubo gran animación.

Terminada la junta, se sirvió a los consejeros y accionistas un espléndido «brunch».

Este número ha sido visado por la Censura

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y creajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones.

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización. Patentes 96.544 y 105.978. Sin el más pequeño inconveniente.



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929. VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIDADORAS AVICOLAS ISOTERMIS. Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis. Aragón, 277. Barcelona.

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanearios :: Calefacciones
--- Cocinas de todas clases ---

Fábrica de Aparatos Sanitarios

PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:

CALLE DE RECOLETOS, 3

VALVULAS

receptoras y emisoras para Radio

Philips Iberia, S. A. E.

Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.

Prado, 27, y Santa Catalina, 5
MADRID

Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE CANADOS STEWART

AFILADORAS - ACCESORIOS
PIEZAS DE RECAMBIO

Precios especiales al elemento militar

Ventura Rodríguez, 7



Para presupuestos y pedidos DIRIGIRSE A LA CASA

F. LARRAZ

MADRID - Teléfono 32216

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Pantoja, 47, 1.

Arcas para Caudales

Las que ofrecen mayores garantías y más económicas en análogos condiciones de seguridad.

Pichet - S. A. E. Barquillo, 17

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

La reforma de la Segunda enseñanza

El ministro de Instrucción pública conversó con los periodistas acerca de la reorganización de la Segunda enseñanza, problema éste que, según manifestó días pasados, piensa acometer en seguida.

El señor Gascón y Marín dijo que había reunido a los directores de los tres Institutos de Madrid—los del Cardenal Cisneros, San Isidro e Infanta Beatriz—con los cuales había cambiado impresiones.

Es este un asunto—agregó—en el cual vengo trabajando desde hace tiempo y del cual, por virtud de estos trabajos, estoy bastante enterado. En el Consejo de Instrucción pública presidió la Comisión especial designada por el mismo, para emitir el dictamen de asesoramiento sobre la Segunda enseñanza, según reiteraba la Real orden de 28 de marzo próximo pasado. Me son bien conocidas, por lo tanto, las bases de dicho informe, así como el dictamen que dió sobre ellas la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, y su voto particular, y el proyecto que el señor Tormo redactó en 20 de agosto último y que fué publicado en la «Gaceta».

Me son conocidos asimismo, los informes aislados que emitieron varios catedráticos de Instituto y los que acabo de recibir de los diversos Liceos que han sido requeridos para ello.

A la vista de estos antecedentes, de los que obran en el Ministerio, y de los pedidos a representantes significados de la enseñanza privada, formaré un resumen que me servirá de fundamento para la reforma. Es mi propósito que la disposición derogativa del plan actual y la que señale la nueva organización de la Segunda enseñanza se publiquen antes del estío, con objeto de que pueda ser aplicada desde primero de octubre próximo, fecha de comienzo del año académico.

Para la misma fecha serán conocidas las normas de adaptación, curso por curso, del plan actualmente en vigor al nuevo. Mi criterio sobre este particular es que la reforma no afectará sino a los alumnos que en dicha fecha comenzasen los estudios; pero dadas las circunstancias especiales que atraviesa la enseñanza, he creído preferible que el nuevo plan actúe en todo lo que sea factible en su aspecto pedagógico sobre el régimen anterior.

Es mi propósito no llenar la «Gaceta» con páginas de literatura jurídica, sino dar estabilidad al problema de la enseñanza con una honda transformación interna, que atienda, no sólo al aspecto instructivo, sino también al intelectual.

Cuento para realizarlo con el apoyo y auxilio de los competentes en estas materias, con la colaboración de los catedráticos, y espero conseguir, no una reforma que responda a un criterio personal, sino una en la que, utilizando los ensayos verificados, tanto en España como en el extranjero, removeré lo que la realidad ha demostrado que carece de utilidad.

Se refirió también el señor Gascón y Marín al aumento de Institutos en las poblaciones de crecidísima población, como Madrid y Barcelona, pero ese asunto requiere el asentimiento del Gobierno por los gastos que ha de representar en el presupuesto.



La situación en el Perú

SAMANEZ OCAMPO, PRESIDENTE INTERINO

LIMA.—La Junta provisional del Perú ha publicado una nota anunciando que se ha llegado a un completo acuerdo entre todas las regiones para el establecimiento de una Junta permanente de gobierno bajo la presidencia del doctor David Samanez Ocampo, de Arequipa.

La nota añade que la nueva Junta estará formada de la siguiente manera: Presidencia y dos carteras para los representantes del centro; el Norte y el Este con el Ejército y la Marina tendrán cada uno una cartera.

Agrega la nota que la salida del teniente coronel Sánchez del Cerro para Europa ha eliminado definitivamente el motivo de una revolución y que por lo tanto es posible organizar inmediatamente un Gobierno provisional que prepare las elecciones para la reunión de una Asamblea constituyente.

Termina la nota haciendo resaltar que ninguno de los miembros de la Junta provisional tiene deseos ni de ir a la Presidencia del Estado ni al Parlamento.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Conferencia del señor Piniés en Zaragoza

ZARAGOZA.—A las once de la mañana en el teatro Principal, se celebró el acto político organizado por el partido conservador en Zaragoza, que reconoce como jefe al señor Sánchez Guerra.

El único que habló fué el señor Piniés quien pronunció un discurso acerca de la presente situación política y la pasada de la Dictadura.

Fuó muy aplaudido, en los momentos más culminantes de su discurso.

Comenzó dedicando un sentido recuerdo a don Marcelino Isábal, hombre de ejemplares virtudes cívicas, a cuya reciente pérdida se acaba de rendir un gran homenaje nacional. Recuerda la pureza de su consecuencia política y la magna labor que realizó en pro del Derecho, de la que destacó su valiosa y tenaz colaboración en el Apéndice foral aragonés.

Alude a la Dictadura y dice que gobernó a espaldas de la soberanía del pueblo. La Asamblea fué una burda mascarada. Recuerda una serie de conferencias organizadas por el Ateneo, y que suspendieron gubernativamente cuando llegó la suya.

Dice que el partido sigue a Sánchez Guerra, y se extiende dedicando a éste encendidos elogios.

«Mantenemos—dice—el criterio monárquico con dos condiciones: la permanencia y la neutralidad. Aquélla, como garantía de la seguridad en el Poder, y ésta, como único asienso de la Monarquía. Sin dichas condiciones no puede subsistir.»

Aludiendo a la fuerza armada, asegura que su misión debe ser siempre servir al Poder constituido; jamás suplantarlo. A grandes rasgos traza la historia política del partido liberal conservador desde Cánovas a Sánchez Guerra.

Aludiendo a las derechas, dice que es un lamentable error que hayan monopolizado el sentimiento religioso.

Hay que ir a las Cortes Constituyentes para reformar la Constitución.

Se extiende en consideraciones sobre Aragón y sobre un sano aragonésismo.

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica de América del Norte, se corre al Atlántico, la de las Azores avanza hacia la península Ibérica y la que ayer se hallaba en el golfo de Vizcaya se corre al Sur de Francia y Norte de Italia; con todo ello el tiempo de España, que había mejorado algo vuelve a tender al régimen de lluvias y vientos del Sur, fuertes y moderados.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25 grados, en Tarragona, Alicante y Murcia, y la mínima de hoy, ha sido de 5 grados en León y Salamanca. En San Sebastián, la máxima de ayer, fué de 16 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 9 grados. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, fué de 23 grados, y la mínima de

hoy, ha sido de 15 grados. En Madrid, la máxima de ayer, fué de 16 grados, y la mínima de hoy, ha sido de 9 grados.

Tiempo probable hasta el día 11 a siete horas.—En toda España, vientos moderados y fuertes de la región del Sur y tiempo de lluvias que serán intensas y abundantes en Andalucía. El mar estará agitado en el Cantábrico, Mar Ibérico y Mar Balear.

DE AVIACION

Un nuevo avión para el transporte de carga

BERLIN.—En el aeródromo de Tempelhoff (aeropuerto de Berlín) se han efectuado las pruebas oficiales de un nuevo tipo de avión construido por las famosas fábricas Junkers, de Dessau.

El nuevo aparato «Ju-52» ha recibido el nombre de avión-bodega, pues su compartimiento de carga es vastísimo, ocupando una capacidad de 22 metros cúbicos.

Se destinará a los transportes de carga sobre largas distancias.

Extranjero

Millones para Italia

PARIS.—Le edición parisina del «Chicago Tribune» dice que el grupo bancario Morgan se halla dispuesto a lanzar un empréstito de 300 millones de dólares en favor de Italia.

Añade el «Chicago Tribune» que los Gobiernos de Londres y París, consultados respecto a esta importante operación financiera han manifestado que por su parte no ponen el menor inconveniente para su realización.

El gobernador del Banco Nacional de Rumania, destituido

BUCAREST.—El Sr. Burileanu, gobernador general del Banco Nacional rumano, ha sido destituido de sus funciones y será reemplazado por el Sr. Angelesco, ex subsecretario del Interior.

El decreto de nombramiento del señor Angelesco ha sido firmado a petición del señor Miranescu, quien reprocha al señor Burileanu de haber querido impedir con su actuación, en el curso de estos últimos días, la conclusión de un empréstito.

El Sr. Angelesco prestará juramento de su nuevo cargo mañana.

El conflicto entre el Gobierno y el Banco Nacional ha terminado—de momento, por el menos—por el triunfo del primero. El Banco, al negarse a admitir la prolongación del control de peritos extranjeros, había dificultado la concesión de un empréstito exterior, que el país necesita im-

periosamente. A causa del conflicto, se temía la caída del Gobierno, pero éste ha sabido imponer su criterio y prolongar su existencia.

El acuerdo naval franco-italiano

LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter, que varios funcionarios de Marina se han reunido con objeto de discutir el texto de la contestación que será dada por el Gobierno japonés al acuerdo naval franco-italiano y que, como se sabe, será entregada el día 11 del corriente mes de marzo.

Los periódicos dicen, al referirse a esto, que la Marina ha adoptado todas las cifras del citado Tratado, salvo las que se refieren al tonelaje de los submarinos, que solamente han sido aceptadas con reservas.

De origen autorizado se afirma que la decisión adoptada sobre este particular no será, sin embargo, definitiva.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano.

CALDERON.—A las 10,30, La Castañuela.

ZARZUELA.—A las 6,30, He encontrado una hija (estreno). A las 10,30, Repetición del programa.

COMEDIA.—A las 6,30, primera matinee Raquel Meller. A las 10,30, La guapa.

FONTALBA.—A las 6,45, Madreselva. A las 10,30, Proa al sol.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, La noche loca. A las 10,30, La noche loca.

ESLAVA.—A las 10,30, Las guapas.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45 Cock-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Tómame en serio!

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, La Maragata.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,30, La niña de la Mancha.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, El anillo de Saturno.

MARAVILLAS.—A las 6,50 y 10,30, Amar es vivir, y fin de fiesta por Ofelia de Aragón.

MUNOZ SECA.—A las 6,30, Fuente escondida.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo y continuación del torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a pala), Amorebieta II y Etorrio contra Gallarta II y Abásolo. Segundo (a remonte), Mina y Berdegui contra Ucin y Ugarte.

PROVINCIAS

UN ALBUM PARA S. M. LA REINA

VALENCIA.—La Diputación provincial ha confeccionado un artístico álbum, encuadernado en piel con cantoneras y letras de oro, para regalar a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, como presidenta de la Liga Antituberculosa para la lucha contra la tuberculosis. En el álbum, mediante una colección de fotografías y de reseñas, se contiene un recuerdo al mismo tiempo que una Exposición de la labor que aquella Corporación ha realizado en pro de la lucha contra la terrible enfermedad. Contiene además una colección de vistas de Porta Coeli, cuya foto ha sido recientemente adquirida por la

Diputación para fundar una colonia sanatorio con destino a enfermos incurables, dementes y tuberculosos. Para entregar a Su Majestad la Reina este álbum se trasladará a Madrid el presidente de la Diputación, acompañado del vicepresidente y del secretario.

PARA EL AEROPUERTO DE VIZCAYA
BILBAO.—Llegó a Bilbao el secretario de la Jefatura Superior de Aeronáutica, con el comandante de Ingenieros señor Arancibia, los cuales van a dictaminar sobre la conveniencia de los terrenos que se trata de adquirir para la construcción en Vizcaya de un aeropuerto. Visitarán los terrenos en unión de una comisión

municipal, y por la noche regresarán a Madrid.

LA INHUMANITARIA CONDUCTA DEL PATRON DEL VAPOR «MARIA»

GIJON.—Se han reunido numerosos patronos de embarcaciones de cabotaje, acordando formular una enérgica protesta ante las autoridades de Marina por la censurable conducta del patrón del vapor «María» que el sábado último no acudió en auxilio de los naufragos del vapor «Comercio», de Luarca, hundido frente al cabo Peñas.

Consideran los citados patronos que según las declaraciones del único superviviente, Ramón García, hubiera sido posible salvar a cinco tripulantes del «Comercio» que se mantuvieron nadando varias horas.

LA PESCA PROHIBIDA

FERROL.—Por orden del comandante

de Marina de este puerto, don Joaquín Freyre, varias embarcaciones de guerra recorrieron la ría para vigilar las faenas de pesca, y sorprendieron pescando con artes prohibidas a las lanchas patronadas por Juan González, Jacobo Pedreira, Juan Yáñez, Abelardo Pedreira y Andrés Fernández, a cada uno de los cuales impuso la multa de 500 pesetas, además del decomiso de pescado e inutilización de los aparejos.

EL GENERAL MILLAN-ASPRA, EN SAN FERNANDO

CADIZ.—En el expreso ha llegado a San Fernando el general señor Millán-Astray, a quien esperaban en la estación el director de la Escuela Naval, el gobernador militar, general Saliquet; el segundo jefe, general García Vea; el coronel del regimiento de Cádiz, señor Varela; los jefes y oficiales de guarnición, una comisión de la Academia Hispano-

americana, presidida por su director don Pelayo Quintero, y numerosas personalidades. Después del almuerzo con el coronel Varela y otros amigos cumplimentó a las autoridades militares y visitó los principales monumentos de la población.

ESTALLAN DOS PETARDOS EN UN INSTITUTO

VALENCIA.—Cerca de las nueve, dos formidables explosiones produjeron la alarma del vecindario de la barriada del Instituto de Segunda enseñanza.

La Policía averiguó que las explosiones se produjeron al estallar dos petardos, arrojados al jardín del Instituto que da a la calle de Játiba.

Por manifestaciones de los vecinos se ha comprobado que varios mozalbetes, que huyeron, arrojaron los petardos a través de la verja del jardín.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 2

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao.

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS...
Y FABRICANTES... PATENTADAS...
EN ESPAÑA... HOLZAPPEL...



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danboline, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Bunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametales Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Paneulinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Boatstead Paint, Para fabricantes de camas.
- Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentoia (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
- Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc. etc.

RIPA, 4.—BILBAO

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilómetros y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.065

Depósito en Barcelona

suprema calidad
y afinacion absoluta
de las
marcas



C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27
SUCURSAL, PLAZA CELENQUE, 1.
MADRID

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

EJERCITO Y ARMADA

Preo de suscripción:
DOS PESETAS al mes
BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desa suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

DEPOSITO DE RELOJES DE LONGINOS SUYMAO S. L. - LONJINOS

LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 177"

Capital suscrito	Peetas	17.000.000
Idem desembolsado	peetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio)	peetas	725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY MELLID, CARBALLO, MUGA, MONDOVEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallard verdades grandosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.